



ACTA N.º 6/2021, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

Siendo las 11:00 del día 22 de diciembre de 2021, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la sexta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2021, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente
D^a Isabel Gallego Campos
D. Óscar Sánchez González
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Juan Antonio Mata Marfil

Asisten a través de videoconferencia:

D. José Julián Garde López-Brea
D. Ángel Nicolás García
D^a Matilde Yebra Gago
D^a Carmen Díaz Mora
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
D. Juan Garrido Cecilia
D. Pedro Alarcón Gómez
D^a Pilar Zamora Bastante
D^a Carmen Campoy Herrera
D. Juan Martínez Moraga

Excusan su asistencia:

D^a. Diana López Gómez
D. Ángel Tomás Godoy Martínez
D. Ubaldo Rafael Labrador González
D. Manuel Martínez Rodríguez

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 30 de noviembre de 2021, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente da cuenta de las actividades que ha desarrollado en el periodo transcurrido desde el último pleno, destacando su participación en la asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales, a la que fue invitado el secretario general de Universidades, D. José Manuel Pingarrón, que informó a la asamblea sobre el estado en el que se encuentra la tramitación de la LOSU, y en la que se produjeron intervenciones muy críticas hacia las propuestas del ministerio y al papel de los consejos sociales.

El presidente habló de la necesidad de establecer un diálogo más estable entre los consejos sociales y la dirección académica de las universidades, poniendo como ejemplo a la UCLM, donde la colaboración entre equipo rectoral y Consejo Social es excelente.

A continuación, el presidente hizo mención a los premios para estudiantes discapacitados establecidos conjuntamente por el Consejo Social y la Fundación Virgen de la Fuensanta, que se han entregado en un acto público en la sede de esta fundación en Millana, Guadalajara.

Finalmente, insistió en la necesidad de finalizar la ronda de encuentros con los empresarios de las provincias de la región, recordando que está pendiente la realización del encuentro con empresarios de Toledo.

Finalizado el informe, el presidente abrió un turno de debate en el que intervinieron varios miembros del Consejo, insistiendo en la necesidad de clarificar en la nueva ley las competencias de los consejos y ejercerlas eficazmente, de acuerdo con la ley; e insistiendo en la necesidad de hacer que los consejos tengan mayor presencia y visibilidad en la sociedad a la que representan.

Por parte de algunos consejeros se propuso la creación de una comisión que estudie y haga propuestas en esta materia.

Tercero: Informe del rector.

El rector comienza su intervención asegurando que, tal como ha afirmado el presidente, las relaciones entre la universidad y su consejo social y con la comunidad autónoma son excelentes en todos los sentidos, cosa que no ocurre en otras universidades según su experiencia. A continuación, da cuenta de los asuntos más relevantes que se han producido desde el último pleno, destacando las reuniones de la CRUE y del Consejo de Universidades, en la que se produjo la negativa a informar el anteproyecto de LOSU, por no ser un texto definitivo y carecer de memoria económica.

Para finalizar, el rector dio cuenta de los acuerdos adoptados en el último Consejo de Gobierno, destacando la aprobación del proyecto de presupuestos para 2022, la oferta de empleo público, además de una declaración institucional de lucha contra el fraude y la corrupción y un Plan Antifraude. Informó también de la nueva convocatoria del programa Erasmus, para la que la universidad ha conseguido una importante financiación, así como en otras convocatorias para proyectos de investigación.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones del Consejo Social para 2022.

El presidente cede la palabra al secretario general para que informe sobre la propuesta presentada. El secretario realiza una descripción detallada de las actuaciones que se proponen en el plan presentado, indicando, no obstante, que, a la vista de las intervenciones anteriores, quizá sería conveniente dar un mayor plazo, hasta la siguiente

reunión del Consejo, para que sus miembros puedan estudiarlo y realicen las sugerencias que estimen oportunas para mejorar el documento.

El presidente pregunta al pleno si consideran adecuada esta propuesta, siendo aprobada por asentimiento y quedando, por tanto, pendiente la aprobación del Plan de Actuaciones para la próxima reunión del pleno.

Quinto: Estudio y aprobación del informe que proceda en relación con las propuestas de implantación de titulaciones oficiales en la UCLM:

• Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible / Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering.

El presidente cede la palabra a D^a. Isabel Gallego, como secretaria general de la universidad, para que explique la propuesta de implantación de esta nueva titulación. D^a. Isabel Gallego expone la justificación de esta titulación que se impartirá conjuntamente con otras universidades europeas, dentro del proyecto de Erasmus Mundus y solicita informe favorable para su implantación.

Una vez debatida la propuesta, se aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, emitir informe favorable para la implantación de la titulación de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional de Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible / Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering.

Sexto: Otros asuntos.

El presidente cede la palabra a Don Juan Antonio Mata, quien informa sobre el proceso de aprobación de los presupuestos y los documentos complementarios, como el límite de gasto, que no han podido traerse a este pleno por falta de tiempo, y que ha estado en contacto permanente con el vicerrector de Economía.

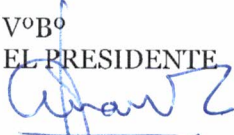
Don Juan Antonio Mata comunica al pleno de que en la primera semana después de las vacaciones de Navidad se reunirá la Comisión Económica para informar el proyecto. Con posterioridad deberá reunirse el pleno para dar la aprobación definitiva a los presupuestos.

Séptimo: Ruegos y preguntas.

El rector solicita que se revisen los criterios por los que se asignan a los departamentos las becas de la convocatoria del Ministerio de Educación, ya que, según opina, se produce discriminación hacia los departamentos más competitivos y efecto llamada en otros.

A fin de resolver los posibles problemas, se propone al rector que presente una propuesta que pueda ser debatida y aprobada en un próximo pleno a celebrar en el mes de marzo.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 13:05 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 22 de diciembre de 2021.

VºBº
EL PRESIDENTE

Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO GENERAL


Ignacio Gavira Tomás